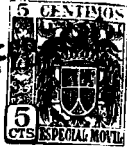


10 F



224 61

MODELO DE UTILIDAD

por "Cintas tubulares perfeccionadas".

a favor de FABRICACION DE CINTAS Y GALONES, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Muntaner, nº 179.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

10

Las cintas tubulares perfeccionadas a que se refiere el presente modelo de utilidad, tienen su principal aplicación para ser utilizadas como funda o envoltura de ballenas, tensores, resortes, varillas o elementos análogos.

Si con las cintas tubulares usuales se quiere preparar una funda conteniendo una ballena, varilla, u elemento más o menos rígido o flexible, se corta un trozo de longitud deseada, se introduce la ballena (o elemento

10



análogo) y se cierra la funda por los dos extremos mediante una costura. Posteriormente, si se quiere quitar la ballena, precisa deteriorar el tejido y eventualmente el objeto sobre el que dicha funda está cosida.

5

Con el objeto del presente modelo de utilidad, se persigue evitar el citado inconveniente, permitiendo quitar y sustituir las ballenas o elementos análogos sin estropear lo más mínimo el tejido de la cinta ni los objetos en que esté cosida.

10

Tales cintas perfeccionadas, dando lugar a un resultado industrial nuevo, se caracterizan por ir provistas de entallas o aberturas, ya sean laterales, ya sean sobre una u otra de las caras del tubo aplanado, bajo la precisa circunstancia de producirse dichas entallas o aberturas ya de fabricación, al tejerse la cinta.

15

En el dibujo que se acompaña, dado a modo de ejemplo, muestran:

20

Fig. 1, la forma preferente de realización de las cintas perfeccionadas que nos ocupan, aplicada a una cinta tubular plana, y cuyo resultado se incluye en hoja adjunta.

Figs. 2, 3 y 4, variantes del caso representado en la figura 1.

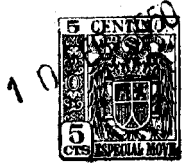
25

Fig. 5, un corte transversal esquemático y a mayor escala, por AA. de la figura 1.

y Fig. 6, un corte transversal esquemático y a mayor escala, por BB, de la figura 4.

30

Bajo la forma de realización preferida representada en la Fig. 1, la cinta tubular plana -1-, presenta ya de fabricación, entallas o aberturas laterales -2- a



-15- dispuestas alternándose sobre los dos bordes de la cinta; la altura a b de cada entalla es tal, que permite la introducción de una ballena o elementos similar.

Para montar una ballena -16- se corta un trozo de longitud deseada, efectuando el corte, preferentemente, en el espacio comprendido entre dos entallas sucesivas (una en cada lado); se introduce la ballena y se cierra la funda mediante dos costuras transversales -17- y -18-. Ulteriormente, podrá quitarse fácilmente la ballena por una de las entallas laterales -2- o -15- por ejemplo, e introducir una nueva sin necesidad de descoser la funda ni de desacoplarla del objeto o prenda en que esté aplicada. Además, gracias a la constitución descrita, la ballena se encuentra perfectamente sujeta y los riesgos de deterioro y desgarre del tejido quedan reducidos al mínimum. El intervalo c entre dos entallas sucesivas puede ser cualquiera.

La cinta tubular conforme se ha descrito, puede ser fabricada sin dificultad alguna en un telar normal para cintas.

En la Fig. 5, se ha representado a título de ejemplo, un corte transversal esquemático de la cinta, al nivel de una entalla, es decir, según la línea AA (Fig. 1). En el mismo, los hilos de la urdimbre vienen indicados con el número -20-, los de orillo con el -21- y los de la trama con el -22-.

Según la variante de la Fig. 2, la cinta -23- contiene simplemente entallas laterales -24-25- ya de fabricación, en uno de sus bordes, bajo intervalos cualesquiera correspondientes a la longitud de las ballenas o elementos análogos a utilizar.



Según la variante de la Fig. 3, las entallas laterales -25-26-, están previstas por pares, en los dos lados del tejido.

En esas dos figuras, -27- indica las ballenas y -28- las líneas de costura transversal.

Según la variante de la Fig. 4, las entallas están previstas en una u otra cara del tejido tubular.

Estas entallas pueden estar a una distancia cualquiera de los bordes.

Con respecto a las citadas variantes, la cinta tubular representada en la Fig. 1, ofrece la ventaja de permitir cortar fundas de diversas longitudes según las necesidades a satisfacer y sin que se produzcan desperdicios.

Incluye el objeto del presente modelo de utilidad, fundas o envolturas individuales, provistas o no de ballenas u otros elementos, obtenidas por cortado de las cintas tubulares constituidas según se han descrito.

Estas cintas tubulares perfeccionadas son particularmente utilizables en lencería, corsetería y en decoración como por ejemplo en el enfundado de varillas para cortinas, etcétera.

Se compranda que el alcance del objeto del presente modelo de utilidad no se limita a los modos de ejecución representados y descritos, los cuales han sido escogidos simplemente a título de ejemplo.

Las cintas tubulares perfeccionadas, podrán ser de cualquier materia textil o combinación de ellas.



224 61

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1ª.- Cintas tubulares perfeccionadas caracterizadas por el hecho de contener ya de fabricación, entallas o aberturas laterales, sucediéndose alternativamente en los dos bordes de la cinta.

10 2ª.- Cintas tubulares perfeccionadas, según 1) bajo las variantes de que las entallas estén previstas en un solo lado de la cinta, o por pares en uno y otro lado, o sobre una y otra cara, a una distancia cualquiera de los bordes bajo intervalos más o menos grandes.

15 3ª.- Cintas tubulares perfeccionadas, según 1) o según 2), constituyendo fundas individuales por seccionamiento de aquellas, conteniendo o no ballenas o elementos análogos.

4ª.- CINTAS TUBULARES PERFECCIONADAS.

20 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

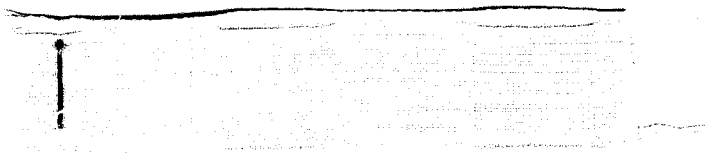
Barcelona, 10 febrero 1950

FABRICACION DE CINTAS
Y GALONES, S. A.

p/a



M U E S T R A del resultado industrial del presente
Modelo de Utilidad, de acuerdo con lo representado en la
Fig. 1. de los dibujos adjuntos.



Barcelona, 10 febrero 1950.

FABRICACION DE CINTAS
Y GALONES, S. A.

p/a

22461



FIG. 1 FIG. 2 FIG. 3 FIG. 4

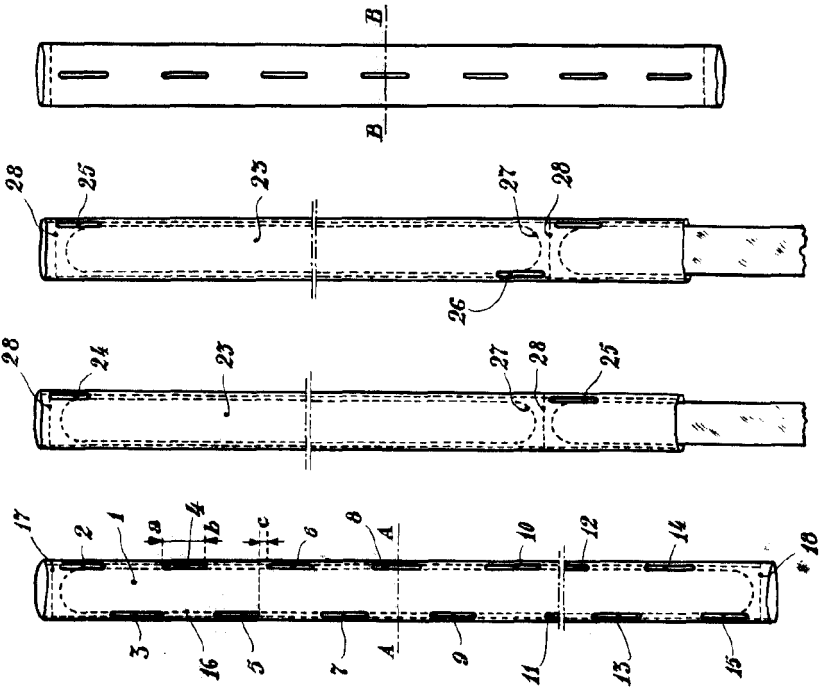


FIG. 5
CORTE POR A-A

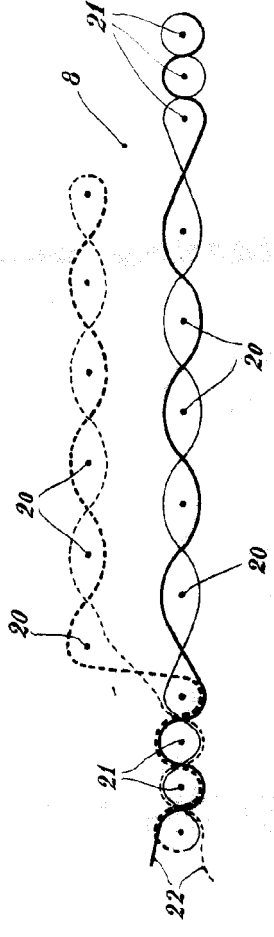
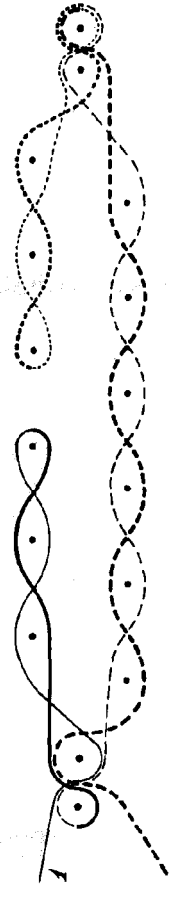


FIG. 6
CORTE POR B



BARCELONA, 10 DE FEBRERO DEL 1950.

J. Lugo